Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

San Lorenzo, 31 de enero de 2013.

Señor:
ALBINO FERRER, Intendente Municipal
Presente

El Comité Evaluador de la Municipalidad de San Lorenzo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10° Numeral 9 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, nos dirigimos a Usted a fin de expresar:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para la **ADQUISICIÓN Y SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS**, se presentaron las siguientes ofertas:

1. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de Jose Luis Carrillo**, RUC 2237441-8, con un monto total de Gs. 176.500.000.- (Guaraníes ciento setenta y seis millones quinientos mil) IVA incluido; presentó todos los documentos requeridos para el procedimiento.-
2. **H&A VENTAS Y SERVICIOS de Juan C. Brítez Miranda** RUC 1261152-2, con un monto total de Gs. 125.800.000.- (Guaraníes ciento veinticinco millones ochocientos mil) IVA incluido; presentó todos los documentos requeridos para el procedimiento.-
3. **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez Fleitas** RUC 932533-6, con un monto total de Gs. 130.900.000.- (Guaraníes ciento treinta millones novecientos mil) IVA incluido; presentó todos los documentos requeridos para el procedimiento.-

Que, evaluadas las mismas, resulta que, la oferta presentada por la empresa: **H&A VENTAS Y SERVICIOS**, por un monto total de Gs. 125.800.000.- (Guaraníes ciento veinticinco millones ochocientos mil) IVA incluido, reúne los requisitos para su adjudicación, según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

Salvo mejor parecer.

Atentamente.

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Mat. Nº 6502
Director Jurídico
Municipalidad de San L.

U.O.C.

María Ovelar de Castillo
Directora
Un. Operat. de Contrataciones